

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE  
MELILLA  
NOTIFICACIÓN

**2043.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: D.ª Nalika Maoui Abdelkader.

Identificación: Documento de identidad n.º 5265118600

Ultimo Domicilio: C/. Industries, 37; Stolberg RHDL; Alemania.

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución y Resolución correspondiente al expediente por IAC n.º 122/02.

Procedimiento: Infracción Administrativa de contrabando número 122/02 (Ley Orgánica 12/95 de Represión del Contrabando y Real Decreto 1649/98, relativo a las infracciones administrativas de contrabando).

La comparecencia deberá realizarse en el plazo de Diez Días, en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en la Estación Marítima de Melilla, en horario de atención al público, de 9 de a 14 horas.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 2 de Agosto de 2002.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e IIEE de Melilla Acctal.

Manuel Jesús Jiménez Jiménez.

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE  
MELILLA  
NOTIFICACIÓN

**2044.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: D. Ahmed Toutoch.

Identificación: Documento S-318334.

Ultimo Domicilio: C/. Oucissa s/n; Beni-Sidel-Nador (Marruecos).

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución y Resolución correspondiente al expediente por IAC n.º 101/01.

Procedimiento: Infracción Administrativa de contrabando número 101/01 (Ley Orgánica 12/95 de Represión del Contrabando y Real Decreto 1649/98, relativo a las infracciones administrativas de contrabando).

La comparecencia deberá realizarse en el plazo de Diez Días, en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en la Estación Marítima de Melilla, en horario de atención al público, de 9 de a 14 horas.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 1 de Agosto de 2002.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e IIEE de Melilla Acctal.

Manuel Jesús Jiménez Jiménez.

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE  
MELILLA  
NOTIFICACIÓN

**2045.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: D. Hamid Arch.

Identificación: Documento S-467424.

Ultimo Domicilio: C/. Douar Inharchen s/n; Beni Chiker-Nador (Marruecos).